



Colegio Saint Andrew's

POLÍTICA DE ADMISIÓN

COLEGIO SAINT ANDREW'S

La Paz, marzo 2023



MISIÓN

Somos una comunidad educativa con identidad católica en la que a través de los enfoques de enseñanza y aprendizaje del Bachillerato Internacional y la participación activa de todos sus miembros promovemos, modelamos, enseñamos y reforzamos los valores de respeto, bondad, confiabilidad, responsabilidad, justicia y civismo contribuyendo así en el desarrollo de personas íntegras y bilingües con la capacidad de pensar crítica y reflexivamente de mentalidad abierta para liderar la construcción de un mundo más humano y más pacífico.

VISIÓN

Ser una corporación educativa referente por su innovación pedagógica, excelencia académica y la formación en valores.

PRINCIPIOS

- ✓ **FÉ-** Somos una organización que cree en lo que hace.
- ✓ **FÉ CATÓLICA-** Somos una comunidad de fe católica y respetuosa de otras creencias.
- ✓ **INNOVACIÓN-** Aplicamos con convicción nuevas y distintas formas de enseñar.
- ✓ **EDUCAR PARA TRASCENDER-** Preparamos seres humanos capaces de transformar el mundo y su realidad para bien.
- ✓ **MENTALIDAD DE CAMBIO-** Creemos en un mundo mejor a través de la educación.
- ✓ **EXCELENCIA-** Aspiramos a la excelencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- ✓ **MEJORA PERMANENTE-** Promovemos y valoramos que los estudiantes sean la mejor versión de sí mismos.
- ✓ **COMPROMISO-** Estamos comprometidos con la educación y con nuestra vocación.
- ✓ **PLANIFICACIÓN-** ¡No se improvisa!
- ✓ **INTEGRALIDAD-** Educamos en mente, cuerpo y espíritu.
- ✓ **CULTURA DEL BUEN TRATO-** Respetamos la diversidad en todas sus facetas y valoramos el buen trato.
- ✓ **COMUNIDAD DE APRENDIZAJE-** Valoramos, promovemos y fomentamos el pensamiento, la reflexión y la autocrítica individual y colectiva en el día a día.



DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL IB

El Bachillerato Internacional (IB) tiene como meta formar jóvenes solidarios, informados y ávidos de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico, en el marco del entendimiento mutuo y el respeto intercultural.

En pos de este objetivo, la organización colabora con establecimientos escolares, gobiernos y organizaciones internacionales para crear y desarrollar programas de educación internacional exigentes y métodos de evaluación rigurosos.

Estos programas alientan a estudiantes del mundo entero a adoptar una actitud activa de aprendizaje durante toda su vida, a ser compasivos y a entender que otras personas, con sus diferencias, también pueden estar en lo cierto.

PERFIL DE LA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE DEL IB (IBO, 2020)

El objetivo fundamental de los programas del IB es formar personas con mentalidad internacional que, conscientes de la condición que los une como seres humanos y de la responsabilidad que comparten de velar por el planeta, contribuyan a crear un mundo mejor y más pacífico.

Los miembros de la comunidad de aprendizaje del IB se esfuerzan por ser:

INDAGADORES

Desarrollan su curiosidad natural. Adquieren las habilidades necesarias para indagar y realizar investigaciones, y demuestran autonomía en su aprendizaje. Disfrutan aprendiendo y mantendrán estas ansias de aprender durante el resto de su vida.

INFORMADOS E INSTRUIDOS

Exploran conceptos, ideas y cuestiones de importancia local y mundial y, al hacerlo, adquieren conocimientos y profundizan su comprensión de una amplia y equilibrada gama de disciplinas.

PENSADORES

Aplican, por propia iniciativa, sus habilidades intelectuales de manera crítica y creativa para reconocer y abordar problemas complejos, y para tomar decisiones razonadas y éticas.

BUENOS COMUNICADORES

Comprenden y expresan ideas e información con confianza y creatividad en diversas lenguas, lenguajes y formas de comunicación. Están bien dispuestos a colaborar con otros y lo hacen de forma eficaz.

ÍNTEGROS

Actúan con integridad y honradez, poseen un profundo sentido de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad de las personas, los grupos y las comunidades. Asumen la responsabilidad de sus propios actos y las consecuencias derivadas de ellos.



DE MENTALIDAD ABIERTA

Entienden y aprecian su propia cultura e historia personal, y están abiertos a las perspectivas, valores y tradiciones de otras personas y comunidades. Están habituados a buscar y considerar distintos puntos de vista y dispuestos a aprender de la experiencia.

SOLIDARIOS

Muestran empatía, sensibilidad y respeto por las necesidades y sentimientos de los demás. Se comprometen personalmente a ayudar a los demás y actúan con el propósito de influir positivamente en la vida de las personas y el medio ambiente.

AUDACES

Abordan situaciones desconocidas e inciertas con sensatez y determinación y su espíritu independiente les permite explorar nuevos roles, ideas y estrategias. Defienden aquello en lo que creen con elocuencia y valor.

EQUILIBRADOS

Entienden la importancia del equilibrio físico, mental y emocional para lograr el bienestar personal propio y el de los demás.

REFLEXIVOS

Evalúan detenidamente su propio aprendizaje y experiencias. Son capaces de reconocer y comprender sus cualidades y limitaciones para, de este modo, contribuir a su aprendizaje y desarrollo personal. (Bachillerato Internacional, 2022)

Se busca familias que:

- tengan la habilidad de comunicarse directamente con el colegio con respeto y apertura sobre sus preocupaciones y dudas
- prioricen el bienestar de sus hijos a pesar de las exigencias de sus trabajos u otras responsabilidades
- cumplan con recomendaciones específicas de colegio sobre el bienestar del alumno, evaluaciones, terapias u otras recomendaciones
- compartan la filosofía y el perfil de nuestro colegio y los practiquen
- comprendan la metodología y estilo de trabajo de nuestro colegio
- participen activamente en las reuniones y actividades del colegio: entrega de libretas, citas dadas por el colegio, reuniones, talleres y actividades extracurriculares.
- cumplan oportunamente con sus responsabilidades administrativas hacia el colegio.
- cuenten con la documentación aprobada del grado anterior.
- hayan leído y acepten regirse por el acuerdo de convivencia del colegio y a las políticas del colegio.
- compartan la filosofía y pedagogía de nuestro colegio



ADMISIÓN

El colegio garantiza que **todos los alumnos que ingresan a nuestra comunidad tienen acceso a los programas del IB** que se ofrecen (Normas para la implementación de los programas y aplicaciones concretas, 2020).

El proceso de admisión de los estudiantes del Colegio Saint Andrew's está establecido respetando los lineamientos estipulados el Ministerio de Educación y el Bachillerato Internacional (I.B.).

La postulación al Colegio Saint Andrew's está abierta a todas las familias interesadas en formar parte de nuestra comunidad educativa. El colegio garantiza el acceso de la mayor variedad posible de alumnos a la educación del Bachillerato Internacional.

El proceso de admisión consta de:

1. La postulación y documentación
 - a. Postulación
 - i. Periodo regular
 - ii. Periodo especial
 - b. Documentación
 - i. Familias de nuestra comunidad que postulan hermanos menores
 - ii. Familias nuevas
 - iii. Familias extranjeras
2. La orientación
 - a. Evaluaciones diagnósticas en el nivel inicial
 - b. Evaluaciones diagnósticas en el nivel primario, años intermedios y diploma
3. Oferta académica
 - a. Programa de la Escuela Primaria
 - b. Programa de los Años Intermedios
 - c. Programa del Diploma

Bibliografía



La postulación y documentación

La postulación

La participación en el proceso de postulación no tiene costo para las familias.

Edades cronológicas para la inscripción al Subsistema de Educación Regular (Resolución ministerial 001/2023):

Nivel	Año de escolaridad	Años cumplidos al 30 de junio de la gestión
Educación Inicial en Familia Comunitaria	Primero	4
	Segundo	5
Educación Primaria Comunitaria Vocacional	Primero	6

Se puede obtener mayor información sobre el proceso de postulación escribiendo al correo electrónico admisiones@saintandrews.edu.bo o mediante la página web de la institución www.saintandrews.edu.bo (admisiones).

Se inicia el proceso de postulación, para todos los niveles para ingreso al siguiente año. Hay dos periodos.

- **Período regular:** Abril a diciembre de cada año, según vacantes informadas por nivel.
- **Período especial:** Enero antes de iniciar clases, según disponibilidad de vacantes del proceso de admisión regular.

En caso de inexistencia de vacantes en alguno de los grados, se recibirá la solicitud y el postulante quedará en lista de espera para realizar el proceso de admisión en caso de liberarse una vacante.

La decisión final de ingreso de una familia está en relación a saber si la familia:

- está dispuesta a apoyar a su hijo a enfrentar los retos académicos, sociales y emocionales que tendrá en el colegio para que éstos sean favorables para su desarrollo.
- coincide con el perfil de la comunidad IB en su búsqueda de un mundo mejor a partir del desarrollo de una mentalidad internacional y una actitud de aprendizaje para la vida.
- muestra predisposición a colaborar con el colegio en experiencias de indagación, acción y reflexión.



DOCUMENTACIÓN

Las familias que deseen formar parte de nuestra comunidad educativa deberán adjuntar al formulario de admisiones toda la información requerida por ley:

Familias de nuestra comunidad que postulan hermanos menores

Documentación legal de los estudiantes postulantes, hermanos menores

- Certificado de nacimiento actualizado, a color, del menor postulante
- Cédula de identidad a color vigente del menor postulante
- Informe del centro educativo (Jardín y Prekínder)
- Libretas de calificaciones de las tres últimas gestiones pasadas (desde kínder en adelante)
- Certificado de disciplina (desde 1ro de Primaria)
- Certificado de no adeudo de pensiones emitido por la unidad educativa inmediatamente anterior a esta postulación

Documentación complementaria de hermanos menores

- Certificado médico general
- Certificado oftalmológico
- Certificado o carnet de vacunas para menores que postulan a jardín, prekínder, kínder y primero

Documentación de los padres de familia o apoderados legales de hermanos menores

- Formulario de postulación impreso y firmado para cada menor postulante
- Carta de presentación dirigida a Dirección General del colegio
- Cédula de identidad a color de los padres de familia o apoderados legales

Familias nuevas

Documentación legal de los estudiantes postulantes

- Certificado de nacimiento actualizado, a color, del menor postulante
- Cédula de identidad a color vigente del menor postulante
- Informe del centro educativo (jardín y prekínder)
- Libretas de calificaciones de las tres últimas gestiones pasadas (desde kínder en adelante)
- Certificado de Disciplina (desde 1ro de primaria)
- Certificado de no adeudo de pensiones emitido por la unidad educativa inmediatamente anterior a esta postulación



Documentación complementaria

- Certificado médico general
- Certificado oftalmológico
- Certificado o carnet de vacunas para menores que postulan a jardín, prekínder, kínder y primero

Documentación de los padres de familia o apoderados legales postulantes

- Formulario de postulación impreso y firmado para cada menor postulante
- Carta de presentación dirigida a Dirección General del colegio
- Cédula de identidad a color de los padres de familia o apoderados legales
- Certificado de trabajo, las dos últimas boletas de pago y aportes a la AFP (Fondo de pensiones)
- En el caso de ser independientes, deberán presentar el formulario de pago de impuestos de los últimos seis meses, constitución de la empresa, FUNDEMPRESA

Familias extranjeras

Documentación de los padres de familia o apoderados legales postulantes

- Certificado de nacimiento actualizado, a color, del menor postulante
- Copia a color de pasaporte vigente del menor postulante
- Revalidación de estudios emitida por el Ministerio de Educación
- Certificado de los últimos semestres de estudios cursados.
- Historial académico o constancia con calificaciones apostillada
- Documentos migratorios que acrediten su estancia legal en el país

Documentación complementaria de los estudiantes postulantes extranjeros

- Certificado médico general
- Certificado oftalmológico
- Certificado o carnet de vacunas para menores que postulan a jardín, prekínder, kínder y primero

Documentación legal de los padres de familia o apoderados postulantes extranjeros

- Formulario de postulación impreso y firmado para cada menor postulante
- Carta de presentación dirigida a Dirección General del colegio
- Copia a color del pasaporte de los padres de familia o apoderados legales



Notas

- Se reciben estudiantes internacionales, en función de los mismos criterios de selección de los estudiantes regulares. Es necesario que las familias postulantes faciliten la documentación necesaria para tramitar las convalidaciones necesarias ante el Ministerio de Educación y que asuman los costos financieros de estos trámites, monto que varía según cada caso.
- El certificado o carnet de vacunación contra el COVID-19, no es un requisito para las inscripciones escolares.

Una vez finalizado el proceso de postulación, la Dirección General envía una carta de bienvenida a las familias a través de un correo electrónico.

Las familias nuevas tendrán un plazo de un mes, dependiendo de cuándo fue la aceptación, para hacer efectiva la matrícula. Una vez finalizado el plazo señalado, se entenderá que el cupo queda disponible.

Orientación y valoración

Este periodo se realiza con los estudiantes cuyas familias forman parte de la comunidad educativa Saint Andrew's. El objetivo de este periodo es apoyar a la familiarización de los estudiantes en los ambientes de nuestra institución educativa, además, de identificar las potencialidades y las necesidades de aprendizaje para apoyarlos, si fuese necesario en su desarrollo socioemocional y cognitivo.

Evaluaciones diagnósticas en el nivel inicial

A partir de la tercera semana de agosto se realizan jornadas de orientación y observación por tres días consecutivos con los estudiantes al nivel Inicial. Estas jornadas se hacen en tres momentos agosto, octubre y diciembre.

En este periodo, el estudiante conoce las instalaciones y a los profesores del colegio. Los estudiantes realizan actividades dentro de las aulas y en los patios acompañados de docentes que dinamizan juegos, cuentos y canciones.

En este periodo también se observa si el estudiante presente aspectos acordes a su desarrollo evolutivo según edad cronológica. Se observa y valora: el lenguaje, motricidad y madurez social y emocional. Estos aspectos se evalúan a través de una pauta individual y de una observación grupal en situación de juego.

Posteriormente, se lleva a cabo una entrevista individual con cada familia nueva para dar una retroalimentación sobre las observaciones y recomendaciones para el ingreso al colegio durante la siguiente gestión.



Evaluaciones diagnósticas de Primaria, Años Intermedios y Diploma

Las evaluaciones nos permiten monitorear el estado académico en que se encuentran los **estudiantes**.

Debido a las características diagnósticas de las evaluaciones aplicadas, basadas en habilidades, el establecimiento no entrega temarios de preparación.

Además, se evalúa que los estudiantes tengan las habilidades y el potencial necesario para cumplir con las metas que un programa bilingüe exige.

Estos son los aspectos que se observa en la etapa diagnóstica:

- habilidades sociales y de **autogestión** que les permitan desenvolverse adecuadamente con sus pares y con adultos.
- nivel académico adecuado para el grado al que postulan y las habilidades cognitivas adecuadas para su edad.
- nivel de expresión y comprensión oral y escrita correspondiente al grado, en español e inglés, necesario para nuestro programa bilingüe.

Se llevan a cabo la aplicación de las siguientes evaluaciones:

Estudiantes de 1° a 5° Primaria: Deben rendir evaluaciones en las asignaturas Lengua (Inglés y Español), Matemática, test de la familia y prueba de autoestima

Estudiantes de 6° a 10° - Años Intermedios: Deben rendir evaluaciones en las asignaturas de Lengua (Inglés y Español), Matemática, Ciencias Naturales (6to y 7mo), Física, Química y Biología (8vo, 9vo y 10mo), test de la familia, prueba de autoestima y habilidades sociales.

Estudiantes Diploma 11vo: Se aceptan todos los estudiantes bolivianos y extranjeros y reciben una inducción específica sobre las asignaturas que pueden tomar en nivel superior y nivel medio. Todos los estudiantes deben tener un nivel alto de inglés.

Estudiantes Diploma 12vo: Solo se aceptan estudiantes provenientes de otros colegios que tengan el Programa de Diploma del Bachillerato Internacional. Todos los estudiantes deben tener un nivel alto de inglés.

Postulantes sin conocimientos del idioma inglés y otros rezagos académicos

Nivelación en inglés

La admisión de estudiantes sin conocimientos de inglés está condicionada al compromiso de los padres de familia a que tengan clases de nivelación hasta llegar al nivel adecuado.

Como apoyo del colegio a la nivelación éste ofrecerá un taller para los estudiantes nuevos que no tengan el nivel de inglés adecuado a su grado.



Nivelación académica

Adicionalmente, se solicitará a las familias nivelación académica, de acuerdo a los criterios entregados por la institución.

Los compromisos de nivelación asumidos por las familias de los estudiantes nuevos quedarán registrados mediante la firma de una carta de compromiso. La carta **irá acompañada** de una entrevista presencial con las familias que ponga explícitamente los lineamientos generales del establecimiento, tanto académicos como formativos y las expectativas de las familias.

OFERTA ACADÉMICA

PROGRAMA DE LA ESCUELA PRIMARIA (PEP)

Este programa del IB, está destinado a alumnos de 3 a 12 años, les permite formarse y desarrollarse para expresar sus opiniones, realizar elecciones y asumir responsabilidades respecto de su propio aprendizaje. El PEP ofrece un marco curricular transdisciplinario y basado en la indagación que desarrolla la comprensión conceptual. Se trata de un enfoque educativo centrado en el alumno. Todos los estudiantes de jardín hasta 5to de primaria cursan, de manera obligatoria, el PEP.

Todos los estudiantes que ingresan a la comunidad educativa del Saint Andrew's también ingresan al PEP. Al finalizar el programa, realizan la exposición PEP en la que demuestra el desarrollo de su agencia, de los atributos, enfoques del aprendizaje y conceptos que han desarrollado a través de indagaciones personales con su grupo colaborativo.

Al finalizar el PEP, todos los estudiantes ingresan al PAI, que aún está en proceso de autorización.

PROGRAMA DE AÑOS INTERMEDIOS (PAI)

El Programa de los Años Intermedios (PAI) del Bachillerato Internacional (IB) es un marco curricular coherente y completo que plantea un desafío académico y contribuye al desarrollo de habilidades valiosas para la vida en los estudiantes de 11 a 16 años. (IBO, El Programa de los Años Intermedios: de los principios a la práctica, 2014)

El PAI permite que los alumnos desarrollen su potencial, experimenten un aprendizaje auténtico, asuman desafíos adecuados y desarrollen identidad personal y reflexionen sobre ella; "guiado por tres principios inspirados en la declaración de principios del IB: aprendizaje holístico, conciencia intercultural y comunicación." El programa presta especial atención a los siguientes aspectos en función de las etapas de desarrollo de los alumnos: Comprensión conceptual, Enseñanza y aprendizaje en contexto, Enfoques de aprendizaje, Servicio como acción, Lengua e identidad y Diversidad en el aprendizaje e inclusión. (IBO, 2014)

Una vez concluido el Programa de la Escuela Primaria en nuestro colegio, todos los estudiantes pasan automáticamente al Programa de Años Intermedios.



PROGRAMA DIPLOMA

Todos los estudiantes que hayan cursado el Programa de Años Intermedios pasan automáticamente al Programa del Diploma, siendo este un Programa concebido para la preparación y formación de jóvenes ávidos del desarrollo de destrezas y habilidades a través de un riguroso y bien estructurado currículo con contenidos académicos que se contextualizan en un mundo globalizado con mentalidad internacional; el Colegio Saint Andrew's estimula a sus estudiantes para que alcancen sus metas académicas y personales. Responsables con la comunidad y con un alto compromiso social y en concordancia con la filosofía institucional se provee al mundo un individuo integral de alto perfil internacional, capaz de desempeñarse en cualquier contexto.

Para formar parte de los alumnos que buscan certificar el Programa del Diploma del Colegio, estos deben cumplir con los requerimientos que exige el programa.

Requerimientos específicos:

- Rendir tres asignaturas de Nivel Superior que imparte el colegio
- Rendir tres asignaturas de Nivel Medio que imparte el colegio
- Cumplir con los requisitos establecidos en el Manual de Procedimiento del Diploma de la convocatoria que le corresponde rendir.
- Participar responsablemente en las actividades CAS que ofrece el colegio.
- Cumplir responsable y rigurosamente con las evaluaciones internas y externas que establece el programa, en los plazos establecidos para ello.
- Desarrollar y demostrar los atributos del perfil del alumno del Bachillerato Internacional.

Admisión de estudiantes con necesidades especiales

Se reciben la postulación de estudiantes con necesidades especiales, cada caso se evaluará en función a la posibilidad del colegio de proveer un espacio educativo apropiado para las necesidades y metas particulares de cada caso a largo plazo.

BIBLIOGRAFÍA

- Resolución ministerial 001/2023. Ministerio de Educación de Bolivia. *Artículo 9: Requisitos para la inscripción de estudiantes nuevos*. Enero 2023 (Bolivia)
- Organización del Bachillerato Internacional (19 de noviembre 2022) El perfil de la comunidad IB. <https://www.ibo.org/es/benefits-of-the-ib/the-ib-learner-profile/>
- Organización del Bachillerato Internacional (19 de noviembre 2022) Nuestros principios. <https://www.ibo.org/es/about-the-ib/mission/>
- Normas para la implementación de los programas y aplicaciones concretas. Organización del Bachillerato Internacional. *Norma: Cultura mediante la implementación de políticas (0301) aplicación concreta: Cultura 1: 0301-0*. Abril 2020.